

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES  
EMBAJADOR MARIO ADOLFO BÚCARO FLORES  
SEGMENTO DE ALTO NIVEL EN EL MARCO DE LA 114ª REUNIÓN DEL  
CONSEJO DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES  
(OIM)  
27 de noviembre 2023, 10:00 a 13:00 (hora Ginebra)**

Buenos días,

Es de sumo agrado poder participar el día de hoy, durante el Segmento de Alto Nivel en el marco de la 114ª reunión del Consejo de la Organización Internacional para las Migraciones, con el objeto de abordar el nexo entre los efectos del cambio climático y la movilidad humana.

Para nuestro país, la vulnerabilidad climática se deriva de la posición geográfica, ya que estamos ubicados entre dos océanos, en la ruta de huracanes y tormentas tropicales, estando sujetos a la presencia de eventos extremos como inundaciones, sequías y variaciones extremas de temperatura que causan la pérdida de medios de vida y servicios ambientales, que son clave para el desarrollo sostenible.

Reconocemos, que el cambio climático es una realidad que está transformando vidas y ha exacerbado los desafíos que enfrentan las poblaciones y comunidades a lo largo del territorio guatemalteco,

impulsando la movilidad humana, que muchas veces coloca en riesgos sus vidas cuando la migración se lleva a cabo de manera irregular.

Para Guatemala es primordial garantizar la protección de las personas migrantes y garantizar sus derechos fundamentales durante toda la ruta migratoria, así como el abordaje de las causas estructurales de la migración irregular que conllevan a la implementación de estrategias desde una visión intersectorial y coherente.

Uno de los esfuerzos de mi país fue la creación de una Estrategia Migratoria Intersectorial, específicamente de una mesa de trabajo sobre cambio climático y movilidad humana con el fin de coordinar iniciativas en conjunto de las instancias de Gobierno, la Cooperación Internacional y la Academia. Asimismo, Guatemala cuenta con un plan de adaptación nacional ante el cambio climático (PANCC), el cual ha sido priorizado en el presupuesto nacional, para así hacer un contrapeso al alto costo de pérdidas y daños que hemos sufrido en la última década.

Señoras y señores,

Para enfrentar los desafíos que presenta el cambio climático y la migración, debemos continuar con los esfuerzos que nos permitan

reducir la vulnerabilidad de las poblaciones, así como mejorar las estrategias de adaptación y mitigación, entre ellas la implementación de acciones enfocadas hacia la resiliencia de las comunidades afectadas.

De esa cuenta, reiteramos la necesidad de promover el diálogo y coordinar una respuesta oportuna que sea sostenible y optimice recursos, así como generar mecanismos de coordinación y cooperación entre los Estados para abordar de manera integral la migración causada por los efectos del cambio climático, como los desastres naturales, la degradación ambiental, la pérdida de biodiversidad, la inseguridad alimentaria y los efectos antropogénicos, a través de la colaboración continua y el intercambio de buenas prácticas, incluyendo esfuerzos para reducir la vulnerabilidad de las poblaciones.

Asimismo, se requiere de financiamiento oportuno y predecible para implementar sistemas de alerta temprana y para la reducción de riesgos ante los desastres naturales, así como avanzar en la definición de mecanismos para abordar las pérdidas y daños derivados del cambio climático.

Por ello, Guatemala se compromete a continuar sumando acciones con el fin de mejorar la vida de las personas migrantes y de sus familias,

así como promover a su vez una migración segura, ordenada, regular y optativa.

Para finalizar, me permito manifestar nuestro agradecimiento a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) por la labor que realiza a favor de la población migrante y el apoyo brindado a los países aquí presentes.

Muchas gracias